

RESOLUCION N° 92-1-1-

0004014v

000014

ALFREDO GONZAGA MATEUS
INTENDENTE JURIDICO DE
OFICINA DE GUAYAQUIL

- - - - -

Que el 10 de agosto de 1996, se ha otorgado ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima LAUROALGO S.A.;

Que el Sr. JUAN CARLOS BANCHEZ, en su calidad de accionista fundador, con el patrocinio del Sr. Abogado Manuel Molina Jalil, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de Ley;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; y, ADM-96-289 de agosto 16 de 1996;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de LAUROALGO S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. / DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil,
a 16 SET. 1996

Ab. Alfredo Gonzaga Mateus
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL (E)

X CTB/MLM

Queda inscrita la presente Resolución
a foja 55.457, número 16.621 del Registro Mercantil y anotada bajo el
número 27.069 del Repertorio.- Guayaquil, veinte de Septiembre de mil
novecientos noventa i seis.- El Registrador Mercantil Suplente.-



Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

30045